

A.9 REPARACIÓN ESTRUCTURAL: REEMPLAZO DE ELEMENTOS DE ENTREPISO Y/O CUBIERTA DE MADERA

DESCRIPCIÓN

Este tipo de reparación implica el reemplazo de elementos tales como vigas gruesas de madera o de concreto, las cuales van empotradas al muro

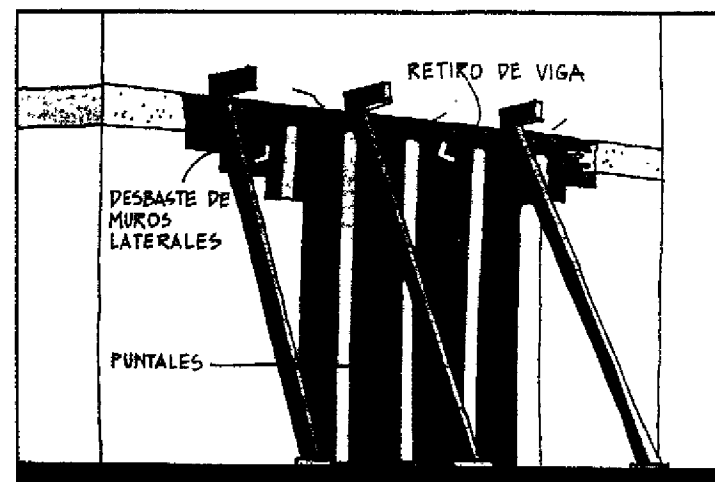
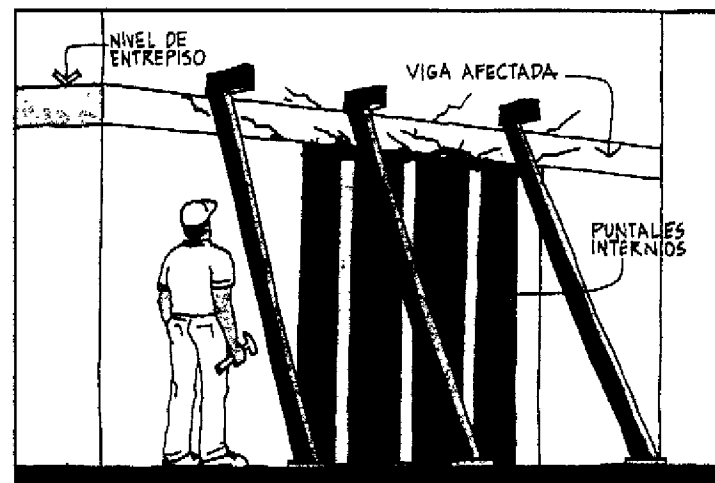
MATERIALES DE REPARACIÓN

En general se deben utilizar materiales de construcción lo más similares posibles a los materiales de construcción utilizados en el elemento de entrepiso y/o cubierta de madera existente. Todos los materiales deben cumplir como mínimo los requisitos de calidad establecidos en el Capítulo I de este Manual.

EJECUCIÓN

Para pisos de madera debe verificarse si las tablas están clavadas a la viga de entrepiso, en este caso no es necesario el apuntalamiento de zonas inmediatas. De lo contrario se debe determinar la cantidad de tablas a remover.

Para pisos de ladrillo o material similar se deben apuntalar las zonas inmediatas para evitar el colapso del mismo una vez se retire la viga de entrepiso



La viga se corta o se demuele por los extremos a unos 20 a 30 cm de distancia de los muros en que está empotrada y se desmonta cuidadosamente la parte suelta.

Se debe picar el muro para extraer la parte de la viga que quedó embebida entre ellos. Entonces se profundiza dicha picada, para facilitar el ingreso de la nueva viga, la cual se acomoda y se apuntala. Las zonas de apoyo en el muro se rellenan y se dejan fraguar lo suficiente antes de quitar el apuntalamiento.

CONTROL DE CALIDAD

Par vigas de concreto, debe verificarse el diseño de la mezcla utilizado en su construcción, así como la colocación del acero de refuerzo.

Las vigas de madera deben ser de excelente calidad y se les debe colocar sustancias preservantes para garantizar su durabilidad. Esas sustancias deben presentar buena penetrabilidad y permanencia. Igualmente se deben conocer sus condiciones de toxicidad, grado de corrosión y capacidad fitotóxica.

